

CONCURSO PÚBLICO PARA CAPACITACIÓN EN: “AUTOCUIDADO Y MANEJO DEL ESTRÉS” PARA LICEO TÉCNICO PROFESIONAL JUAN PABLO II

I. LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1. Objetivo General

Promover el desarrollo de hábitos de autocuidado y manejo del estrés en los funcionarios de la institución educativa de modo que, al finalizar la capacitación, se encuentren en condiciones de poner en práctica lo experimentado, mejorando su autogestión y aportando al proceso de crecimiento de sus estudiantes.

2. Contenidos

- a) Identificar causas y consecuencias del estrés.
- b) Distinguir acciones que potencien el autocuidado en la vida laboral cotidiana.
- c) Aplicar técnicas de autocuidado para la vida laboral.

3. Metodologías de trabajo

La capacitación se dividirá en horas teóricas y prácticas. Las primeras se desarrollarán con la ayuda de material audiovisual basado en una metodología participativa. Administración de baterías que permitan reconocer el estado actual de los participantes frente a los temas a tratar. En los momentos prácticos se realizarán ejercicios de roll playing, prácticas guiadas de relajación y otras técnicas relacionadas al tema.

1. Perfil de los profesionales

Docente Universitario en ejercicio, Psicólogo/a, Educador/a Diferencial con Mención en Deficiencia Mental. Magíster o Postítulo en temas relacionados como: Psicoterapia Familiar, de Pareja e Individuo, Perspectivas de la Integración Sensorial, entre otros, Autor/a de publicaciones.

2. Recursos pedagógicos

- Material impreso de las guías de trabajo y fichas de talleres
- Bolso, Croquera, Lápiz para apuntes
- Pendrive, CD, Presentaciones en Power Point, etc.

3. Otros

- Coffee Break en cada jornada

II. ESPECIFICACIONES ADMINISTRATIVAS

- a) Extensión de la jornada: 26 y 27 de febrero de 2018, total 16 horas.
- b) N° de participantes: 40
- c) Lugar: Liceo Técnico Profesional Juan Pablo II
- d) Presentación de propuestas: Debe ser presentada vía correo electrónico a contacto@fespa.cl o en forma presencial en Francisco Bilbao 2105 de la Ciudad de Coyhaique, Región de Aysén, hasta el 09 de febrero de 2018.

1. Ponderación criterios para la licitación:

Sugerencia de Criterios para la licitación:

- a) Organismo capacitador inscrito como ATE (5%)
- b) Currículo del organismo capacitador con experiencia de a lo menos 10 años en capacitaciones realizadas en Santiago y Regiones (25%)
- c) Relatores con Grado Académico de Magíster o Doctorado (15%)
- d) Programa de Capacitación o Propuesta Técnica (20 %)
- e) Demostrar sobre un 95% de satisfacción en la ATE (25%)
- f) Propuesta económica (10%)
- g) Total: 100%

2. Condiciones de recepción de las propuestas

- a) La oferta debe ser presentada en un sobre cerrado y con identificación (nombre de la Propuesta Técnica, nombre de la ATE, N° de contacto ATE; correo y n° móvil).
- b) El sobre debe contener en su interior: Propuesta Técnica y Propuesta Económica.
- c) El oferente puede incluir antecedentes y documentación anexa, si es que considera que aportan un valor agregado pertinente al servicio requerido.

3. Condiciones del proveedor

- a) Tiempo de experiencia mínima del Proveedor: 10 años
- b) El Proveedor debe presentar el Certificado de Pertenencia al Registro ATE vigente y que incluya los servicios ATE validados por el Ministerio de Educación.
- c) El Proveedor debe presentar una declaración jurada simple, señalando que no es una entidad relacionada al establecimiento educacional.
- d) Verificador indicativo que los profesionales asignados por la ATE se encuentren habilitados por el MINEDUC para realizar la prestación.
- e) Verificador del grado de satisfacción de los servicios prestados por el ATE.
- f) Tiempo de experiencia mínima como relator del o los profesionales de la entidad ATE que realizarán la asesoría: 10 años.
- Al término de la capacitación, el proveedor debe entregar Certificación a los participantes.